

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “ESTUDIANTES Y TÍTULOS”

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión administrativa, económica y académica de estudiantes matriculados y relacionados con la UC o en previsión de estarlo en los distintos estudios. Gestión de becas y ayudas al estudio. Encuestas de calidad de los servicios del sistema de calidad institucional.
LEGITIMACIÓN	RGPD Art. 6.1 e): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento según Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y disposiciones de desarrollo. RGPD Art.6.1.a). Consentimiento expreso para otras finalidades.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Otras administraciones y organismos públicos relacionados con las funciones de la UC, organismos judiciales, organismos, instituciones y empresas. Entidades bancarias colaboradoras. Entidades aseguradoras (seguro colectivo de accidentes). Se prevén transferencias internacionales en el caso de participación en programas de movilidad internacional con consentimiento en la solicitud de participación.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Propio interesado. En algunos casos pueden proceder de los centros educativos en los que los estudiantes hayan cursado estudios preuniversitarios.

Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección:

web.unican.es/RGPD/estudiantes-titulos

La presente solicitud conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con el Servicio de Gestión Académica y los distintos centros y en general con la Universidad de Cantabria, así como cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se

detallan con mayor amplitud en la **Información Adicional** sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

La presentación de la solicitud con su firma o validación online supone **que Ud. ha leído y entiende la información facilitada.**

CONSENTIMIENTO PARA OTRAS FINALIDADES

Sus datos podrán ser tratados, adicionalmente, con la finalidad expresada a continuación, que figuran igualmente descritas en la **información adicional**. Una vez leída la indicada información adicional y la presente información básica, la cumplimentación y presentación de su solicitud, validada bien con su firma o bien online, supone una **clara acción afirmativa de consentimiento**, cumpliendo por tanto las exigencias de consentimiento del Reglamento General de Protección de Datos, salvo que revoque a continuación dicho consentimiento.

NO consiento la utilización de mis datos para el envío de información institucional sobre la Universidad de Cantabria y sobre servicios que pueda ofrecer a quienes sean o hayan sido estudiantes de la misma.

Fecha y Firma

ACTIVIDAD DEL TRATAMIENTO: “ESTUDIANTES Y TÍTULOS”

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad:	Gerente de la Universidad de Cantabria.
Dirección postal:	Universidad de Cantabria. Gerencia. Pabellón de Gobierno. Avda. de los Castros nº 54. 39005 Santander (Cantabria).
Teléfono:	+ 34 942 201 500.
Correo electrónico:	seguridaddelainformacion@unican.es
Delegado Protección de Datos:	Gema Bilbao Prieto
Contacto del Delegado:	dpd@unican.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Sus datos personales serán tratados para la gestión administrativa, económica y académica de sus estudios y prestarle los servicios necesarios durante los mismos. Entre otras acciones se contempla la gestión de las pruebas de acceso a la Universidad, los procesos de preinscripción, admisión y matrícula, la gestión de su expediente académico, la expedición de los certificados y títulos acreditativos de sus estudios y la liquidación de tasas de los correspondientes precios públicos, así como otra cualquier actividad ligada al servicio académico.

En su caso, también se utilizarán sus datos personales para la gestión de becas y ayudas al estudio.

El tratamiento de los datos se hace extensivo tanto a los que nos facilita al preinscribirse y matricularse, como a todos aquellos que nos proporciona o se generen en el desarrollo de su vida académica y su relación con esta Universidad.

Sus datos serán utilizados para recabar o la consulta de otros datos o documentos necesarios, a través de redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto por las Administraciones Públicas, salvo para la consulta de categorías especiales de datos y datos tributarios. En estos últimos casos, se solicitará autorización mediante consentimiento expreso en el formulario correspondiente.

Los datos del alumnado y ex alumnado se utilizarán para el envío de información institucional sobre la Universidad de Cantabria y sobre servicios que pueda ofrecerles, salvo que Ud. revoque este consentimiento consignándolo en el apartado correspondiente de la **Información básica**.

Asimismo, sus datos personales serán utilizados internamente para facilitar el uso de los distintos servicios que se prestan a los estudiantes (Biblioteca, Informática, Cursos de Verano, Deportes, Orientación Universitaria y Orientación e Información Laboral, Idiomas, etc.).

Plazos o criterios de conservación de los datos:

Sus datos serán conservados permanentemente ya que son necesarios para poder acreditar en el futuro los estudios realizados en nuestra institución.

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos viene recogida en el cumplimiento de las funciones que le atribuye a la Universidad la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades que en su artículo 1 indica que “La Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y estudio”. En concreto, el artículo 1.2 b), que establece como función de la Universidad “*La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística*”.

Se trata, por tanto, de una misión realizada en interés público (art. 6.1 e) del Reglamento Europeo de Protección de Datos.

En la presente información adicional, a la que se da acceso en la recogida de datos, se informa de las condiciones completas del tratamiento por lo que la cumplimentación de su solicitud supone una clara acción afirmativa de consentimiento, cumpliendo por tanto las exigencias de consentimiento del citado reglamento.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Sus datos se comunicarán a otras administraciones y organismos públicos para el ejercicio de competencias no distintas a las de la Universidad de Cantabria y compatibles con la finalidad del tratamiento.

A título meramente orientativo:

- Ministerio de Educación.
- Gobierno de Cantabria.
- Gobierno Vasco (a efectos de becas).
- Ayuntamiento de Santander.
- Tesorería General de la Seguridad Social.
- Organismos, instituciones y empresas.
- Otras universidades.

Los datos estrictamente necesarios serán comunicados a la entidad bancaria que gestione el cobro de las matrículas de la Universidad de Cantabria y a la entidad que gestione la expedición de la Tarjeta Universitaria con la que se han suscrito las oportunas cláusulas de protección de datos para su utilización con las finalidades indicadas exclusivamente.

Asimismo, los datos estrictamente necesarios serán cedidos a las entidades aseguradoras con las que la Universidad suscriba contratos de seguros que afecten al colectivo.

Sus datos podrán ser objeto de transferencia internacional de en el caso de que participe en programas de intercambio y de movilidad internacional, siempre con su consentimiento inequívoco mediante información en la solicitud de intercambio.

No obstante, la transferencia de datos dentro de la Unión Europea no se considera jurídicamente transferencia internacional.

Se le informa de que, para la prestación de los servicios de correo electrónico y otros servicios online asociados a su cuenta de usuario de la Universidad de Cantabria en tanto que estudiante de la misma, se comunicarán su nombre y apellidos, dirección de correo electrónico asignada por la UC y el hecho de su vinculación a la misma como estudiante, a Microsoft como encargado de tratamiento, siendo su representante en la UE a efectos de privacidad Microsoft Ireland Operations Ltd con sede en Irlanda, el cual ha suscrito con esta Universidad el correspondiente contrato exigido por la normativa española y comunitaria para garantizar la adecuada protección de sus derechos y de los datos personales objeto de tratamiento. Los datos indicados seguirán siendo utilizados aun después de finalizar su relación con la UC para poder prestarle servicios de correo electrónico como exalumno, salvo que manifieste no desear dicho servicio a partir de la extinción de la referida relación, para lo cual deberá contactar en su momento con el Servicio de Informática.

Encargados de tratamiento:

Pueden tener acceso a los datos como encargados de tratamiento:

- Las empresas encargadas de la expedición de títulos oficiales universitarios y del suplemento europeo al título y de títulos y diplomas de estudios propios.

La Universidad de Cantabria ha suscrito con los encargados de tratamiento el correspondiente contrato o acto jurídico en el que se establecen las condiciones y las garantías necesarias para que se realice de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del RGPD.

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

1) Usted tiene derecho a:

- Solicitar el acceso a los datos personales que tratamos sobre usted.
- Solicitar su rectificación
- Solicitar su supresión.
- Solicitar la limitación de su tratamiento.
- Oponerse a su tratamiento.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente.

Puede consultar la normativa de la UC sobre el ejercicio de estos derechos y la forma en que puede ejercerlos en la siguiente dirección:

<https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/rgpd/derechos-de-los-interesados>

Puede asimismo obtener información en la siguiente dirección de correo electrónico:

seguridaddelainformacion@unican.es

Le informamos que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse, con carácter previo a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, puede presentar una reclamación ante la AEPD de acuerdo con el procedimiento previsto en la siguiente dirección:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/solicitudReclamacion.jsf>

2) Usted tiene derecho a retirar al consentimiento prestado.

Usted puede ejercitar su derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento de datos personales a través de las vías que figuran en el siguiente enlace:

<https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/rgpd/derechos-de-los-interesados>

No obstante, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Sólo será posible retirar el consentimiento respecto a las finalidades de utilización de servicios de intermediación y envío de información institucional.
- Asimismo, la Universidad de Cantabria procederá al bloqueo de los datos cuando considere que pueden ser necesarios para procedimientos administrativos o judiciales posteriores durante el tiempo en que puedan producirse los mismos.

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted nos ha facilitado.

No obstante, si usted cursa estudios de bachillerato o formación profesional en centros educativos de la Comunidad de Cantabria y puede realizar la prueba de acceso a nuestra universidad, sus datos personales y académicos pueden ser cedidos previamente por su centro educativo. Esta circunstancia le será comunicada por nuestra institución cuando recibamos sus datos, para que pueda ejercitar sus derechos.

Las categorías de datos que tratamos son:

- a) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, Nacionalidad, País, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma/Huella, Mutualidad, Imagen/voz, dirección de correo electrónico.
- b) Datos especialmente protegidos:
 - Si usted ha solicitado adaptaciones para la realización de las pruebas de acceso a la Universidad o a lo largo de sus estudios o bien ha solicitado la exención o devolución de precios públicos o la concesión de becas o ayudas que contemplen esta circunstancia, se pueden tratar datos relativos al grado de discapacidad o la simple declaración de tal condición con la finalidad de cumplir con los fines indicados, así como datos de víctimas de violencia de género, víctimas de actos terroristas, huérfanos de funcionarios civiles o militares fallecidos en acto de servicio. En todo caso, el tratamiento de estos datos está sometido a medidas de seguridad complementarias.
- c) Otros tipos de datos:
 - Características personales: Datos de familia; fecha y lugar de nacimiento; edad; sexo; nacionalidad, nivel de estudios y profesión.
 - Circunstancias sociales: Familia numerosa; diversas circunstancias que afectan a la renta familiar y situación de desempleo.
 - Académicos y profesionales: Formación y titulaciones; expediente académico y experiencia profesional.
 - Económicos, financieros y de seguros: Datos bancarios; becas y exenciones de matrícula; declaración de la renta y del patrimonio.